

*VI SEMINARIO NACIONAL DE LA RED DE CENTROS ACADÉMICOS PARA
EL ESTUDIO DE GOBIERNOS LOCALES*

Córdoba, 9 y 10 de Septiembre de 2004

**Organizaciones de la Sociedad Civil y Desarrollo Local.
Un análisis de las Organizaciones de la Sociedad Civil
registradas en la Base de Datos del CENOC¹**

Autores: Lic. Marcela Crovetto.
Lic. Julieta Hantouch.
Facundo López Burgos.
Lic. María de los Angeles Sola.
Lic. María Andrea Vidales.

– CENOC, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación

Introducción

El escenario actual presenta una gran complejidad en los roles y funciones de los actores involucrados en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. El espacio de intervención de las organizaciones y el consecuente mapa de relaciones que a partir de ellas se establece en el territorio, no escapa a esta coyuntura. El reconocimiento de las organizaciones en las jurisdicciones da cuenta, en términos generales, de su presencia y existencia contextualizadas en procesos locales particulares.

El propósito de la presente ponencia es desplegar una serie de dimensiones que aporten al análisis de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de desarrollo local. En este sentido, el ejercicio que nos proponemos realizar consiste en relacionar el perfil de las organizaciones y su vínculo con el territorio atendiendo a dos universos claramente diferenciados: por un lado, las organizaciones que actúan en el nivel local, y por otro, aquellas que operan en todo el país.

Organizaciones de la Sociedad Civil: definiendo a partir de sus lógicas de constitución y de acción

Muchos autores coinciden en que a partir del advenimiento de la democracia en nuestro país, surge un número importante de organizaciones sociales con un perfil diferente a las ya existentes, consideradas “tradicionales”². Sus lógicas de constitución y de acción presentan características

¹ Autores: Lic. Marcela Crovetto, Lic. Julieta Hantouch, Facundo López Burgos, Lic. María de los Angeles Sola, y Lic. María Andrea Vidales. Institución de pertenencia: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad – CENOC, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Agosto 2004.

² Filantrópicas, sindicatos, entidades de productores y colegios profesionales, sociedades de fomento, entre otros.

particulares y diferenciales, ya que trabajan en áreas temáticas distintas, apuntan a diferentes poblaciones y sus modos de intervención son más bien heterogéneos.

Este significativo desarrollo contribuyó a la reconstrucción de redes sociales comunitarias y solidarias que habían sido destruidas o profundamente afectadas por la acción de la última dictadura militar, aunque en la actualidad se presentan con algunas características diferentes que son relevantes (Pastrana, 2002).

Más allá de las diferentes posturas que existen en relación con las organizaciones en tanto sector, nos referimos a él como un universo sumamente heterogéneo y diverso que da cuenta de una porción de los procesos de construcción de las relaciones sociales y culturales en el territorio.

El territorio se presenta, entonces, como un espacio en el que se producen conflictos, negociaciones y consensos entre distintos actores, tanto entre las mismas organizaciones (por tener objetivos e intereses diferentes) como entre éstas y las instituciones estatales o sectores privados que actúan bajo la lógica de mercado (Pastrana, 2002).

Consideramos a las organizaciones como actores sociales, es decir, como grupos de personas más o menos organizadas “que en forma transitoria o estable tienen capacidad de acumular recursos de distinta índole, desarrollar intereses, satisfacer necesidades e intervenir en una situación determinada produciendo hechos” (Matus, s/f; citado por Pastrana, 2002:1).

Si bien existen diversas tipologías de organizaciones construidas en función de diferentes objetivos³, para este estudio seleccionamos una de ellas con el fin de orientar conceptualmente la mirada empírica. Consideramos que la más apropiada para leer en esta ocasión los datos de la Base del CENOC es la tipología realizada por Ernesto Pastrana y Verónica Di Francesco⁴, basada en las lógicas de constitución y de acción de los actores sociales. Tomaremos en esta oportunidad, únicamente cinco de los ocho tipos⁵ definidos por los autores ya que son los expresamente definidos como “organizaciones”:

Por un lado, los autores identifican **organizaciones de defensa de intereses mutuos**. Estas surgen del agrupamiento de personas afectadas por problemas comunes que se asocian para atender sus necesidades y defender sus intereses. La mayoría de estas organizaciones tiene como principal destinatario de sus acciones a sus propios miembros, aunque algunas abarcan también al conjunto de la sociedad.

³ Filmus et. al. (1997); Gadis (2004); Arroyo, s/f; Roitter et. al. (1998).

⁴ “Los actores de la sociedad civil en el Aglomerado Urbano de Buenos Aires” (2002). Informe Preliminar.

⁵ Los tres tipos de actores sociales restantes son: unidad familiar, movimientos colectivos reactivos y movimientos sociales (Pastrana y Di Francesco, 2002).

Como un sub-grupo del primero, se presentan las **organizaciones de base territorial**. Estas tienen la particularidad de estar integradas por personas que comparten un mismo hábitat o espacio físico, y sus objetivos principales se relacionan con la construcción, mantenimiento y mejoramiento del área de residencia y de las condiciones de vida de la población.

Por otro lado, se identifican las **organizaciones de asistencia**, las cuales guían sus acciones por valores de filantropía y caridad, y cuentan con un importante aporte de voluntarios. Uno de sus principales objetivos es brindar paliativos a poblaciones afectadas por altos niveles de pobreza o problemáticas específicas.

Un tercer tipo son las **organizaciones de investigación, promoción y desarrollo** que se dedican a la producción de conocimiento, a la transferencia de capacidades y al fortalecimiento grupal e institucional de diversos sectores sociales; algunas apoyan técnicamente a organizaciones de base o comunidades en la planificación, gestión y ejecución de proyectos. La mayoría de sus miembros son profesionales y técnicos con conocimientos especializados.

El último tipo de organizaciones que tendremos en cuenta para el análisis es el de las denominadas **organizaciones de defensa de derechos**, constituidas por personas que se unen para la reivindicación y/o representación de categorías sociales. Sus acciones no están dirigidas a los miembros de la organización y desarrollan sus actividades por canales institucionales.

Según el tipo de organización, emergen como predominantes o secundarias distintas lógicas de constitución y acción que les dan sentido; entre las que los autores identifican: garantizar y asegurar la reproducción social; la ayuda mutua entre personas que comparten un atributo y/o son afectadas por problemas comunes; la prestación de asistencia mediante la transferencia de recursos (materiales y/o simbólicos) a grupos de población afectados; la oposición a determinadas decisiones, hechos o situaciones para lograr su modificación; la reivindicación de intereses y la defensa de derechos específicos; y el fortalecimiento de la identidad cultural.

A partir de la definición de los actores sociales y sus lógicas de acción nos proponemos observar la relación existente entre las organizaciones de la sociedad civil y el territorio, y la vinculación entre éstas y su participación en el proceso de desarrollo local.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Desarrollo Local

Aún desde la diversidad de enfoques que existen sobre la cuestión del desarrollo local (Coraggio, 2002, 2004; Barreiro, 2000; Arocena, 1998), es posible encontrar consenso en torno a la idea de que se trata de un proceso en el cual los actores intervienen con sus prácticas y decisiones en el desarrollo de un territorio determinado. Este abarca tanto los aspectos económicos y sociales como los culturales

y políticos. Los autores también coinciden en que este proceso no puede ser abordado exclusivamente por la acción de las instituciones públicas, sino que es el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores que operan en el territorio, o que, sin estar localizados en ese espacio, inciden en él.

Desde esta perspectiva, el desarrollo local no puede ser pensado como un objetivo en sí mismo, sino como la constitución de un espacio de construcción y transformación de los modos de vida de las personas que habitan un territorio, en donde la localidad y su historia no son valoradas sólo como un lugar sino como un sistema social, político y pluricultural atravesado por contradicciones y conflictos de distinto tipo (Coraggio, 2002).

Entonces... ¿de qué manera contribuyen las organizaciones en el proceso de desarrollo local?. Según varios autores (Arocena, 1998; Coraggio, 1996), uno de los condicionantes más importantes para el desarrollo local será la *capacidad* de constitución de actores sociales. Las organizaciones de la sociedad civil en tanto actores del espacio local participarán en la puesta en marcha de este complejo proceso: por un lado, representando los intereses, necesidades y demandas de la sociedad de manera más o menos organizada; y por el otro, colaborando en la construcción del ámbito local ya que este resultará en su mayoría –como comprobaremos más adelante- su espacio de intervención.

Sin embargo, existe desde esta perspectiva un riesgo de reduccionismo al adjudicarle a las OSC –en tanto actores locales vinculados a una realidad específica- un potencial de acción más allá de sus límites. Toda singularidad del ámbito local se inscribe en una realidad estructural que la supera, y cuyas lógicas de funcionamiento están presentes en sus características específicas. Esto implicará la necesidad de una doble comprensión⁶ que permita una aproximación no reduccionista a los procesos de desarrollo local (Arocena, 1998).

Por otro lado, en el análisis de este proceso no debemos perder de vista el problema de la segmentación territorial, en el sentido de que limita a las organizaciones en la construcción de una solidaridad más amplia, perdiendo la posibilidad de interactuar con otros (personas, organizaciones, redes); y que plantea una visión del mundo reducida a lo local. (Forni, 1990).

Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el territorio: análisis desde la Base de Datos del CENOC⁷

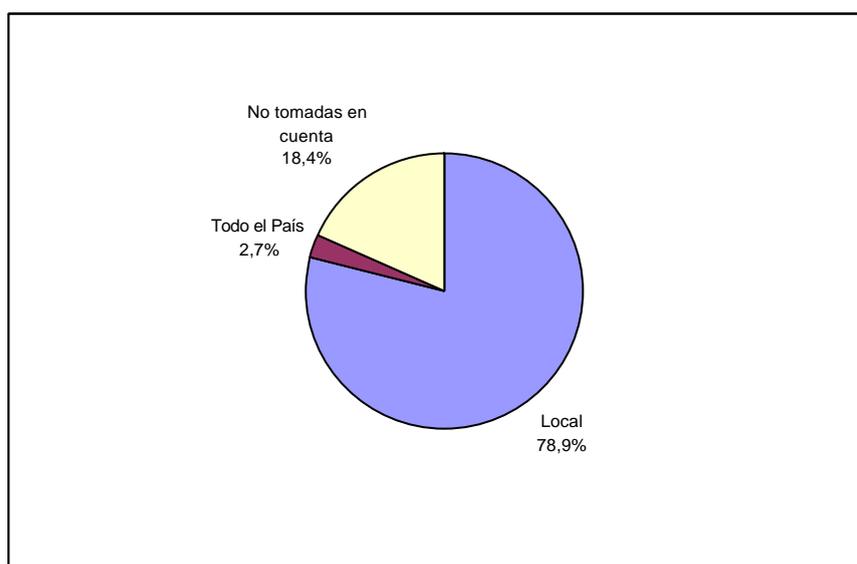
Para el análisis que se presenta a continuación se seleccionaron de la Base de Datos del CENOC dos subuniversos a partir de los siguientes criterios:

⁶ La doble comprensión de estos procesos implica analizar la potencialidad de constitución y acción de los actores locales teniendo en cuenta los condicionamientos presentes en la estructura institucional mayor y los márgenes de autonomía.

⁷ La Base de Datos del CENOC –que funciona a partir del año 1995- contiene información de 11.282 organizaciones de todo el país; la inscripción a la misma es voluntaria y se realiza de forma autoadministrada.

- Un subuniverso integrado por 8.896 organizaciones, cuyas actividades alcanzan exclusivamente el ámbito local.
- Otro subuniverso que hace referencia a las organizaciones que dicen operar en todo el país, conformado por 307.

Si bien los dos subuniversos son diferentes en cuanto a su tamaño, entendemos que el análisis de los mismos nos permite aportar una perspectiva útil a la hora de mirar el trabajo de las organizaciones en el territorio⁸.



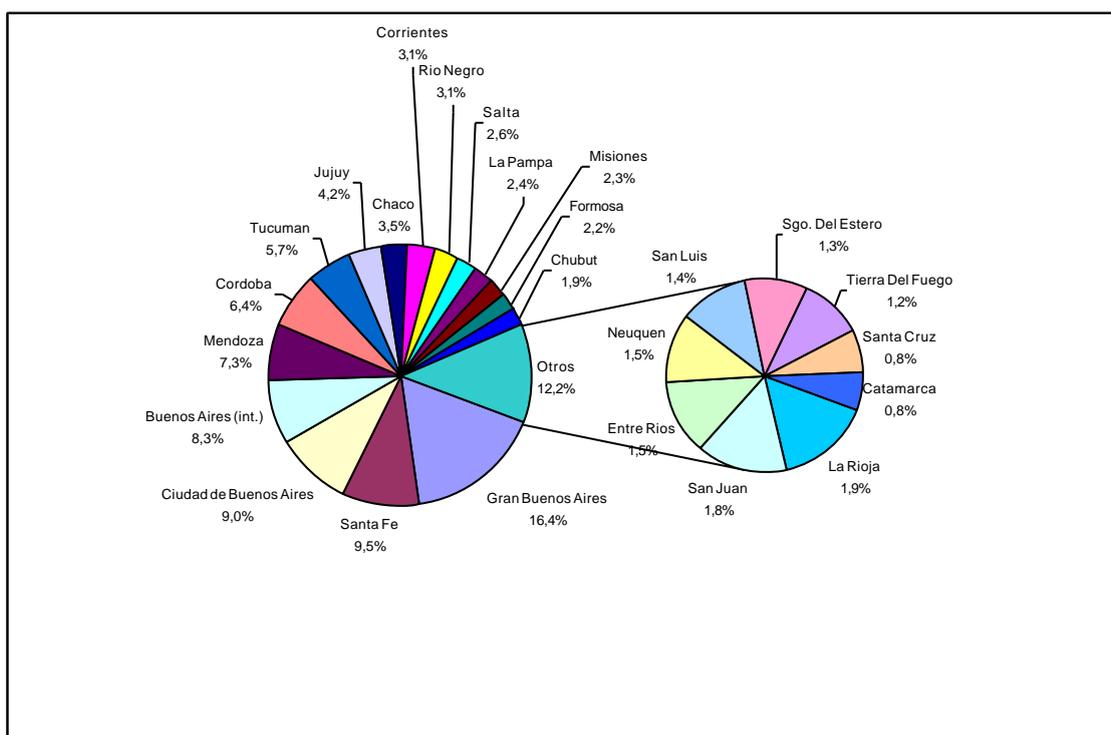
Composición de la Base de Datos del CENOC al 2-8-04

Para indagar acerca del perfil de las organizaciones de estos dos subuniversos y su vínculo con el territorio, analizaremos la información a partir de cinco variables que surgen de la base de datos del CENOC: distribución geográfica de las organizaciones, forma organizativa, modo de intervención, área temática y destinatarios de las acciones.

1. Distribución Geográfica

Al analizar la distribución geográfica de las organizaciones se observa que las jurisdicciones Gran Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe y Buenos Aires interior concentran el 43,2% de las organizaciones que trabajan en el ámbito local, seguidas por Mendoza, Córdoba y Tucumán que suman el 19,4%. La mayor cantidad de organizaciones que desarrollan actividades sólo en su localidad se concentra en Gran Buenos Aires (16,4%).

⁸ Existe en la Base de Datos un tercer subuniverso compuesto por 2.079 organizaciones que no fueron tomadas en cuenta para el análisis por no poder deducirse en una primera mirada cuál es su vinculación con el territorio.

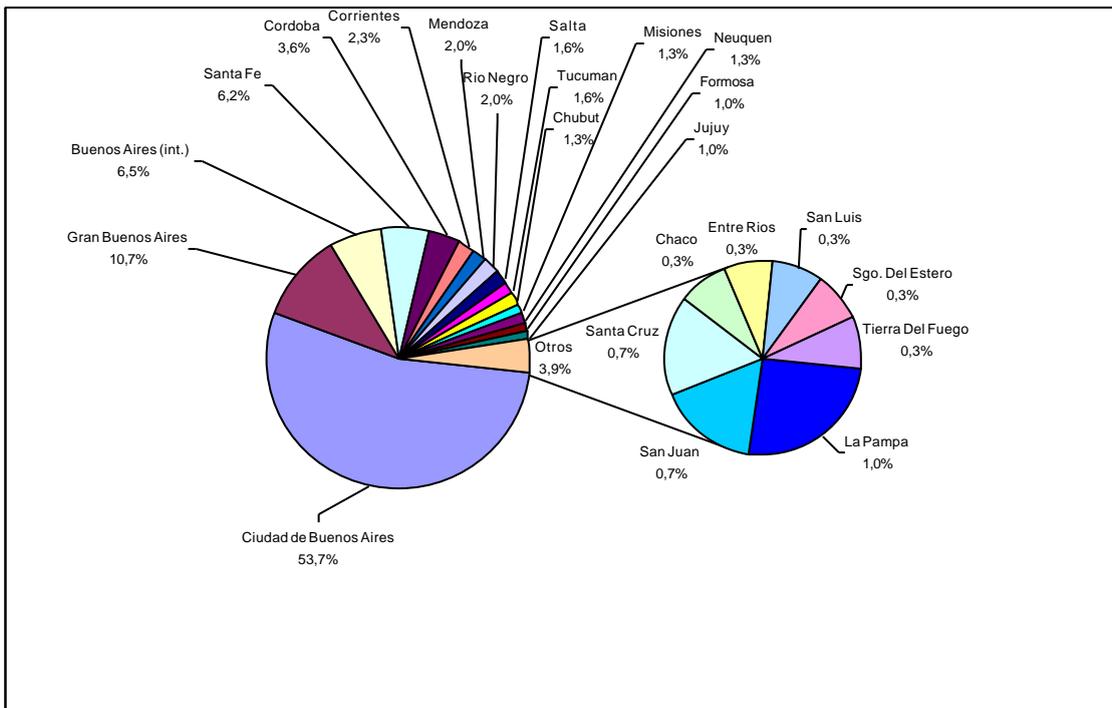


Distribución geográfica de las OSC que trabajan en el ámbito local.

Cuando observamos esta misma variable en las organizaciones que dicen trabajar en todo el país, vemos que la mayor parte de ellas tienen su sede en la Ciudad de Buenos Aires (53,7%), seguidas por Gran Buenos Aires, Buenos Aires interior y Santa Fe, que suman el 23,4% de las organizaciones.

Esta comparación indicaría la centralidad que tiene la Ciudad de Buenos Aires en las organizaciones que operan en el ámbito nacional, que en su mayoría se ubican en la capital del país. Sin embargo, es posible notar que las cinco primeras localidades donde más se concentran las organizaciones son las mismas tanto para las que trabajan en el ámbito local como para las que lo hacen en el nivel nacional⁹.

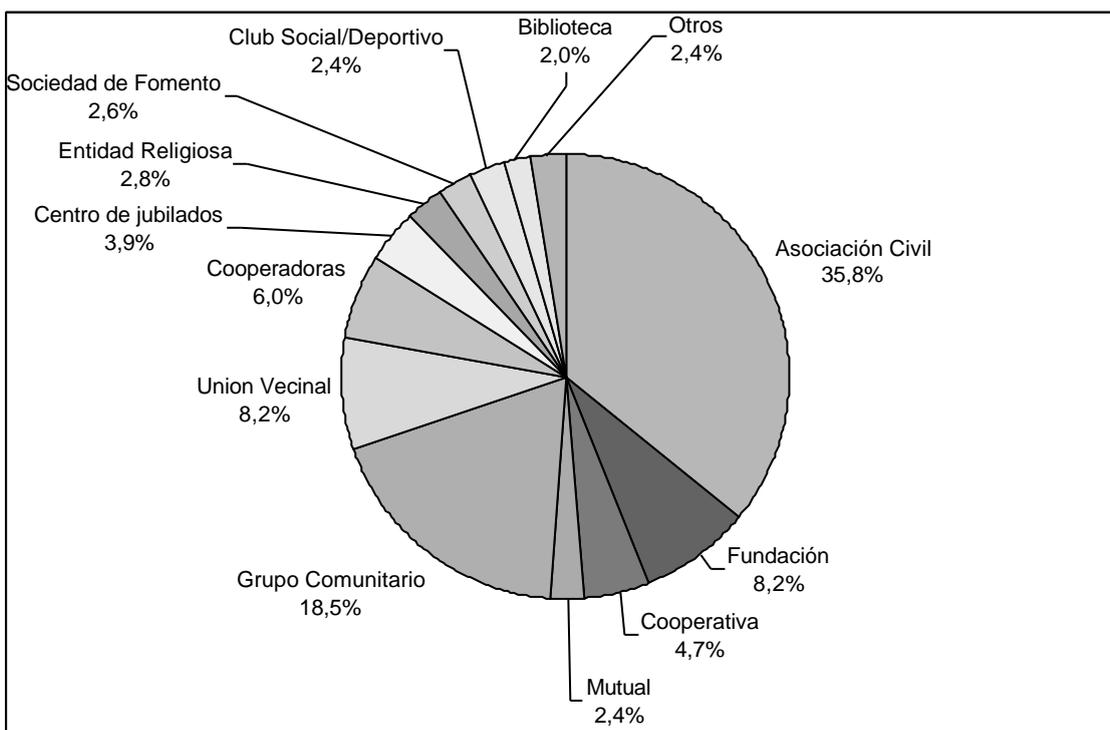
⁹ A los efectos de ilustrar las organizaciones que operan en todo el país, se ha realizado una lectura cualitativa de los formularios presentados por las organizaciones que integran este universo, identificando –entre otras– organizaciones con las siguientes características: organizaciones vinculadas a la salud (lactancia materna, discapacidad, sida, oncología, etc.), organizaciones formadas por profesionales, organizaciones que dependen de iglesias y cultos, fundaciones de personalidades de diferentes ámbitos (deportivo, cultural, etc.), centros de estudio e investigación, sede de organizaciones internacionales que, estando localizadas por lo general en la Ciudad de Bs. As., tienen a su vez sedes en las provincias.



Distribución geográfica de las OSC que trabajan en todo el país.

2. Forma Organizativa

En lo que respecta a su grado de formalización, es posible identificar que alrededor de la mitad de las organizaciones que trabajan en el nivel local se encuentran constituidas jurídicamente (50,7%).

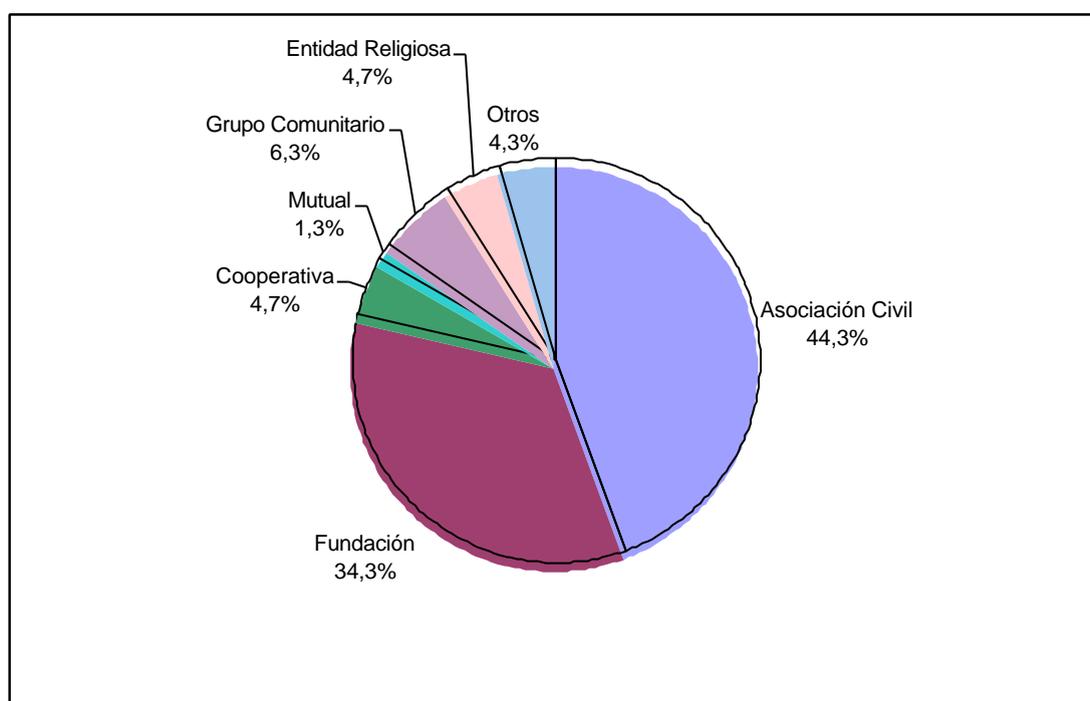


Forma Organizativa de las OSC que trabajan en el ámbito local.

Puede observarse la constitución jurídica en las diferentes tramas.

Las organizaciones que dicen trabajar en todo el país, sin embargo, poseen un grado más alto de formalización ya que las asociaciones civiles y las fundaciones representan el 76,9% y, si se le suman las otras figuras jurídicas –cooperativas, mutuales- este porcentaje se eleva al 82,8%.

Esto indicaría que la formalización no aparece como condición necesaria cuando se trata de desarrollar actividades dentro de los límites del ámbito local. Una minoría de las organizaciones que pretenden operar en una escala más amplia, evalúan como no conveniente formalizar su constitución jurídicamente.



Forma Organizativa de las OSC que trabajan en todo el país.

Puede observarse la constitución jurídica en las diferentes tramas.

3. Modo de Intervención

El siguiente cuadro muestra la manera que las organizaciones eligen para abordar las temáticas sobre las que trabajan y realizar sus actividades en función de los objetivos propuestos. Observamos que los principales modos de intervención de las organizaciones que operan en el nivel local son: atención primaria (38,6%), capacitación (30%), difusión (20,6%) y asesoramiento (15%).

No obstante, cuando analizamos el modo de intervención de las organizaciones que trabajan en todo el país, notamos que los modos de intervención se distribuyen de manera diferenciada: capacitación (46%), difusión (35%) atención primaria (29,3%) y asesoramiento (24%)¹⁰.

Es decir que el accionar de este segundo tipo de organizaciones se desplaza hacia las localidades para la transferencia de saberes a través de la capacitación, asistencia técnica y asesoramiento, manteniendo también un lugar destacado las estrategias de atención primaria.

Un importante porcentaje de organizaciones (35%) emplea estrategias comunicacionales para difundir información a lo largo de todo el país. Estas organizaciones no necesariamente intervienen “presencialmente” en el territorio, sino que utilizan diferentes medios de comunicación (gráficos, radiales, virtuales, etc.) para llegar a él, o bien para complementar las acciones que se despliegan en territorio.

Modos de intervención	Porcentaje en Ámbito Local	Modos de intervención	Porcentaje en Todo el País
Atención Primaria	38,6	Capacitación	46,0
Capacitación	30,8	Difusión	35,0
Difusión	20,6	Atención Primaria	29,3
Asesoramiento	15,0	Asesoramiento	24,0
Promoción Humana	14,6	Investigación	20,3
Promoción Social	11,8	Asistencia Técnica	14,7
Defensa de Derechos	7,0	Promoción Humana	8,0
Asistencia Financiera	6,5	Promoción Social	7,7
Asistencia Técnica	5,3	Asistencia Financiera	3,3
Investigación	3,7	Defensa de Derechos	3,3

Comparación de los modos de intervención según subuniverso.

A partir de estos datos, se observa que tanto en lo local como en el ámbito nacional, la manera en que las organizaciones realizan las actividades para alcanzar sus objetivos son las mismas. Sin embargo, habría dos cuestiones a tener cuenta.

¹⁰ Los modos de intervención con mayor presencia en el universo, según la definición tomada del Formulario de Incorporación a la Base de Datos del CENOC, son:

- Capacitación: transferencia de conocimientos y tecnologías para la información, tanto de personas individuales como de miembros de organizaciones.
- Difusión: Intervención sobre una cuestión o problema, mediante la utilización de herramientas y estrategias de comunicación masiva, de modo de hacerlo público.
- Atención primaria: Intervención directa sobre las necesidades básicas de la población: alimentación vestimenta, albergue, salud, etc.
- Asesoramiento: transferencia de herramientas y metodologías de trabajo para el desarrollo de los objetivos organizacionales.

Por un lado, la incidencia de estas categorías difiere según el alcance de la organización; en aquellas que trabajan a nivel local el peso de la categoría atención primaria es mayor (lo cual se refuerza si se tiene en cuenta la categoría promoción humana). De ello podría deducirse que en estas organizaciones predominaría la lógica vinculada a garantizar y asegurar la reproducción social y a promover la ayuda mutua entre personas que comparten un atributo y / o son afectadas por problemas comunes.

Por otro lado, si observamos el orden de las categorías restantes, podemos ver que las diferencias más significativas se presentan en las intervenciones vinculadas a la investigación y la asistencia técnica, que prevalecen en las organizaciones que trabajan en todo el país por sobre las que operan en el ámbito local. De acuerdo a la tipología enunciada arriba, podemos inferir que estas últimas organizaciones se corresponden con las de **investigación, promoción y desarrollo**, dedicadas principalmente a la producción de conocimiento, a la transferencia de capacidades y al fortalecimiento institucional. Es decir que este tipo de organizaciones –cuyo modo de intervención es la asistencia técnica y la investigación- tienden a trabajar preferentemente en todo el país.

Cuando observamos el modo de intervención “defensa de derechos”¹¹, vemos que representa un 7% en el ámbito local y un 3,3% de las organizaciones que dicen trabajar en todo el país. De esta observación podemos inferir que las **organizaciones de defensa de derechos** -que según la tipología utilizada se dedican a la reivindicación y/o representación de categorías sociales- no representan modos usuales de intervención sobre las problemáticas que tratan las organizaciones en ninguno de los subuniversos. Encontramos que en estas organizaciones la vinculación con el territorio no siempre es determinante.

4. Área Temática

La principal temática que abordan las organizaciones que operan en el ámbito local es social/humana (58,3%), seguida por educación (23,9%), salud (19,4%) y cultura (17,6%). El orden en que aparecen las áreas temáticas predominantes coinciden con aquellas que prevalecen entre las organizaciones que trabajan en el nivel nacional. Sin embargo, como expresamos arriba, cuando observamos al interior de cada categoría y analizamos los temas específicos que abordan, encontramos diferencias más significativas según el alcance de la organización.

A modo de ejemplo, y reconociendo que este tipo de lecturas requiere una mirada más profunda, al analizar el tema específico de las organizaciones que trabajan el tema educación, a nivel nacional se observa que un alto porcentaje trabaja en temas de educación no formal (45,8%), seguido por formación profesional (20,6%). Ahora, al analizar las organizaciones que trabajan en el ámbito local

¹¹ La categoría “defensa de derechos” como modo de intervención de las organizaciones, fue incorporada al formulario del CENOC en 2000. Resultaría de interés para futuros estudios, observar la existencia o no de una tendencia en las organizaciones a encarar su trabajo desde una perspectiva de la defensa de derechos. Y en este sentido, se podría analizar si organizaciones

observamos que, si bien educación no formal se mantiene (45,5%), el tema que le sigue en orden de importancia es apoyo escolar (37,8%). Esto indicaría que en el ámbito local el trabajo se centra directamente sobre una problemática inmediata referida al proceso de aprendizaje, mientras que en el nivel nacional, el trabajo se presenta orientado a promover cuestiones vinculadas a la educación aunque no necesariamente se lleven a cabo tareas educativas.

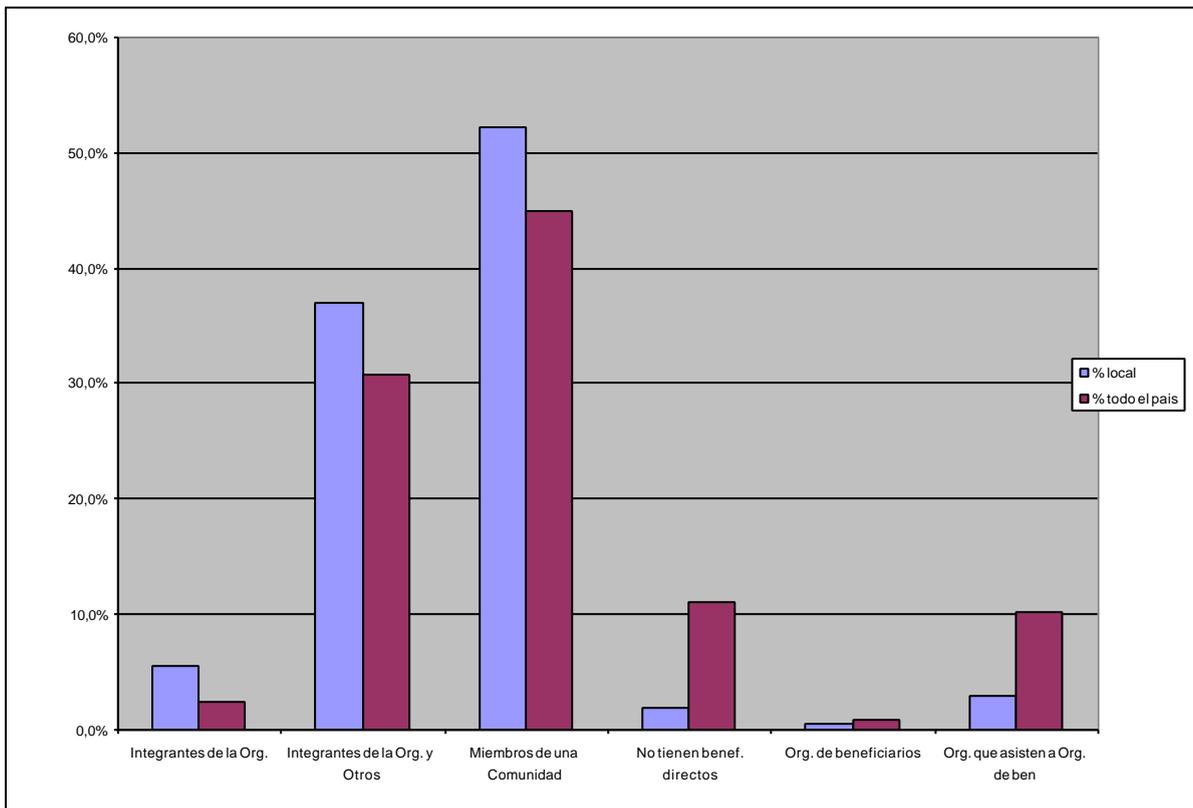
5. Destinatarios de las acciones

Otra manera de pensar acerca de la tipología enunciada y su vinculación con el territorio es a partir del análisis de los destinatarios de las acciones que llevan adelante. En el caso de las organizaciones de defensa de intereses mutuos, las acciones se dirigen principalmente a los miembros de la organización, mientras que en los casos restantes –asistencia; investigación, promoción y desarrollo; y defensa de derechos- los destinatarios de las acciones son personas que no necesariamente son miembros de la organización o se dirigen a la sociedad en general.

Si pensamos esta caracterización en términos de su vinculación con el territorio, y cruzamos la información con los destinatarios de las acciones que se declara en la base de datos del CENOC, observamos que tanto en el ámbito nacional como en el local son más las organizaciones que declaran trabajar para miembros de la comunidad, que aquellas cuyos destinatarios son los integrantes de la organización.

La diferencia es significativa en el caso de las organizaciones que no tienen beneficiarios directos, siendo comparativamente mayor en el subuniverso de las organizaciones que trabajan en todo el país.

que tradicionalmente se han dedicado a la atención de una problemática específica, en la actualidad trabajan ese mismo problema desde la reivindicación de un derecho.



Comparación de destinatarios de las acciones.

Como consecuencia de este análisis se podría decir que la mayoría de las organizaciones que trabajan en el nivel local se corresponden con el subtipo de base territorial; y que los destinatarios de sus acciones no son en su mayoría miembros de la organización, es decir que, más allá de la lógica de acción bajo la cual operen las organizaciones, los principales destinatarios de sus acciones son los miembros de su comunidad de influencia.

Por último, cuando analizamos la población con las que trabajan las organizaciones, vemos que las categorías predominantes en los dos subuniversos son: población general, niñez y juventud. Sin embargo, las categorías profesionales y los docentes les siguen en el caso de las organizaciones que trabajan en todo el país, mientras que en el caso de las que trabajan en el ámbito local, las categorías subsiguientes son asociados, tercera edad y desocupados.

Población Objetivo	Porcentaje en Ámbito Local	Población Objetivo	Porcentaje en Todo el País
Población en General	53,5	Población en General	64,8
Niñez	28,7	Juventud	23,6
Juventud	22,1	Niñez	21,3
Asociados	18,0	Profesionales	13,0
Tercera Edad	13,2	Docentes	11,3
Desocupados	12,6		
Familia	11,2		
Necesidades Básicas Insatisfechas	10,3		
Discapacitados	10,1		

Comparación de la población objetivo según subuniverso.

Algunas conclusiones...

Las organizaciones resuelven de diferentes maneras su vinculación con el territorio en el que actúan, generando diferentes modos de intervención, compromiso y participación en el ámbito local.

A partir del análisis de los dos subuniversos observamos que, de acuerdo a la tipología antes enunciada, predominan las organizaciones de defensa de intereses mutuos, principalmente aquellas de base territorial, es decir, integradas por personas que comparten un territorio determinado, o bien una problemática específica.

Menos incidencia en el territorio a nivel local encontramos en los restantes tres tipos de organizaciones -de asistencia; de investigación, promoción y desarrollo; y de defensa de derechos- donde las lógicas de acción no se encuentran vinculadas directamente con el ámbito en el que desarrollan sus actividades.

El territorio juega un papel diferenciado en cada uno de los dos subuniversos analizados. En el caso de las organizaciones que operan en todo el país, el perfil institucional, los objetivos, y misiones que se dan las OSC determinarían los modos, las poblaciones y los territorios en los cuales realizan sus actividades; mientras que en las organizaciones que cuyo alcance es local, lo que definiría el perfil, los

objetivos y los modos de intervención se vincularía más íntimamente con el territorio, las problemáticas que este presenta y las actividades que surgen a partir de él.



Bibliografía

Arocena, José (1998) **El desarrollo local frente a la globalización**. En García Delgado, Daniel (comp.) "Hacia un modelo de gestión municipal".

Arroyo, Daniel (s/f) **El cambio de la estructura social y las nuevas formas de organización en Argentina**. Documento de trabajo.

Barreiro Cavestany, Fernando (2000) **Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local** en www.redel.cl/documentos/barreiroindex.html.

Coraggio, José Luis (1996) **El trabajo desde la perspectiva de la economía popular**. Ponencia presentada en el seminario sobre Impactos Territoriales de la reestructuración laboral en la Argentina. San Carlos de Bariloche.

Coraggio, José Luis (2002) **Sobre la acción social, la acción política y la identidad de las ONGS. Nuevos puntos de partida**. Relatoría del Seminario "Mitos y realidades sobre inclusión social, participación ciudadana y desarrollo local", organizado por Programa Urbano NOVIB, SEHAS. Córdoba.

Coraggio, José Luis (2004) **Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?** En Gonzalez Bombal I. *Fortaleciendo la relación Estado – Sociedad Civil para el Desarrollo Local*. Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad CENOC – Presidencia de la Nación.

Filmus, D.; Arroyo, D. y Estèbanez, M. E. (1997) **El perfil de las ONGs en la Argentina**. FLACSO, Banco Mundial. Buenos Aires.

Forni, Floreal H. (1990) **¿Puede resultar algo bueno de la crisis? Mito o realidad de la organización popular**. En Forni, F. y Sánchez, J. J. *Organizaciones Económicas Populares. Más allá de la informalidad*. Servicio Cristiano de Cooperación para la Promoción Humana. Buenos Aires.

GADIS (2004) **Índice de Desarrollo Sociedad Civil en Argentina Total País**. UNDP, BID, GADIS. Buenos Aires.

Pastrana, E. y Di Francesco, V. (2002) **Los actores de la sociedad civil en el Aglomerado Urbano de Buenos Aires**. Informe Preliminar Inédito.

Roitter, M.; Gonzalez Bombal, I.; Campetella, A. (1998) **Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina**. En Salamon, L. M. y Anheier, H.K.: Johns Hopkins *Comparative Nonprofit Sector Project*, N° 33; The Johns Hopkins Institute for Policy Studies. Baltimore, USA.